

Santiago, 21 de octubre de 2019
GGA-11/2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9° del DFL N°251, en relación con el artículo 10 de la Ley 18.045 y demás normativa vigente, como consecuencia de los eventos ocurridos desde el día 18 del presente mes, informamos en calidad de Hecho Esencial lo siguiente:

Reale Chile Seguros Generales S.A. se encuentra hasta el momento operando con total normalidad, salvo que nuevas circunstancias hagan recomendable un cierre anticipado por seguridad de nuestros colaboradores, todo lo cual será oportuna y permanentemente comunicado a través de la página web de la Compañía.

Sin perjuicio de lo anterior, hacemos presente que nuestras Oficinas en Antofagasta, Copiapó y Talca se encuentran cerradas hoy 21 de octubre.

En cualquier caso, esta Compañía se mantiene absolutamente operativa de manera remota, atendiendo los requerimientos de clientes e intermediarios de forma electrónica y a través de los medios dispuestos en la página web: www.reale.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Oscar Huerta Herrera
Gerente General
REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.